

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B) NOMBRAMIENTOS Y CESES

Ayuntamiento de Burjassot

ANUNCIO relativo al nombramiento de personal laboral fijo como animadora del Servicio Atención al Ciudadano.

Por Resolución de alcaldía núm. 2024007104, de fecha 7 de octubre de 2024, se resuelve nombrar como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Burjassot, animadora del Servicio Atención al Ciudadano, clasificación administrativo, tras la superación del proceso selectivo, a Ana Laia Cervera Rubio, DNI ***177W, y proceder a su contratación laboral indefinida.

Se dispone la toma de posesión-firma del contrato laboral para el día siguiente de la publicación de su nombramiento en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

Lo que se hace público para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 75 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la función pública valenciana.

Burjassot, 7 de octubre de 2024

Rafael Garcia Garcia
Alcalde